

NOMBRE	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
GOMEZ GONZALEZ, JAVIER – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
IMPORTACIONES DE PRODUCTORS DEL MAR, S.A. – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
LOPEZ GARCIA, ANTONIO JAVIER – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
PALLARES ALVAREZ, ELENA – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
PALLARES ALVAREZ, SANTOS – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
PALLARES ALVAREZ, SUSANA – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
PEREZ RODRIGUEZ, ESMERALDA – J. ANTONIO POLIDURA	C/ LA CARRERA, 14. URBA. LA SOLANA	28791 SOTO DEL REAL - MADRID
BENYBEN CAPITAL, S.A. – AARON BENELIEL BENZADON	AVENIDAD DE LA INDUSTRIA, 13	28820 COSLADA – MADRID
GONZALEZ ALONSO, ESPERANZA	C/ OLMOS, 18	28971 GRIÑON – MADRID
GONZALEZ GONZALEZ, RAFAEL	C/ OLMOS, 18	29630 GRIÑON - MADRID
PABLO MARTINEZ DEL CERRO E/R DE JUSTA MAREGIL ANCHEZ	AV. SANFRANCISCO JAVIER, 9	41018 SEVILLA
MIJA KIM YOUN E/R DE NANCY YOUN	C/ BENAVIDES, 27	38004 STA. CRUZ DE TENERIFE

Lo que se publica para su conocimiento, al figurar en la relación de propietarios afectados, significándoles que disponen del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que si lo desean puedan examinar dicho expediente en los Servicios de Información Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, y formular por escrito cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho, que podrán presentarse en los registros de cualquier órgano administrativo, conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 15 de octubre del 2008.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, Jesús Espino Granada.

(02/13.738/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Departamento de Licencias 1
Unidad Técnica de Licencias 5

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 56.5 de la ordenanza de tramitación de licencias de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias 1-Unidad Técnica de Licencias 5, del Área de Gobierno y Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, tercera planta, en el plazo de veinte días contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas, en los Registros Municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el

artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Actividad: fabricación de mortero seco en planta de hormigón.

Emplazamiento: Forjas, número 1.

Titular: "Holcim Hormigones, Sociedad Anónima".

Expediente: 711/2008/8720.

Madrid, a 26 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.7087/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias, de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades a

continuación relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en la dirección señalada, Unidad Técnica de Licencias II, Departamento Licencias I del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercero), en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los registros municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 711/08/19615.

Emplazamiento: calle Puerto de Somport, con vuelta a la carretera de Fuencarral-Hortaleza.

Actividad: Centro de Rehabilitación.

Titular: Fundación Padre Gorrolda-Horizontes Abiertos.

Madrid, a 26 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.734/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias, de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades a continuación relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias I-DL1, Unidad Técnica de Licencias 5 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercero), en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los registros municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Actividad: edificio multiempresarial con garaje.

Emplazamiento: calle Albalá, número 3.

Titular: “Desarrollos Informáticos y Documentales, Sociedad Limitada”.

Número de expediente: 711/2006/18641.

Madrid, a 1 de octubre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.738/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias, de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades a continuación relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias I-DL1, Unidad Técnica de Licencias 3 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercero), en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los registros municipa-

les o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Actividad: complejo acuático, deportivo y de fútbol.

Emplazamiento: calle Isabel Clara Eugenia, número 26.

Titular: “Servicios Dotacionales Sanchinarro, Sociedad Limitada”.

Número de expediente: 711/2008/17306.

Madrid, a 26 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.739/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias, de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades a continuación relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias I, Unidad Técnica de Licencias 1 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercero), en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los registros municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 711/2008/17760.

Titular: “Expoelectro, Sociedad Limitada”.

Actividad: construcción de hotel con aparcamiento.

Emplazamiento: calle Casas de Miravete, número 17.

Madrid, a 29 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.735/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias, de 23 de diciembre de 2004, se informa de que las personas o entidades a continuación relacionadas han solicitado licencia de instalaciones en las fincas que se indican.

Los proyectos podrán ser examinados en el Departamento de Licencias I, Unidad Técnica de Licencias 1 del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercero), en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio y, en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los registros municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 711/2008/17517.

Titular: “Ahorramás, Sociedad Anónima”.

Actividad: construcción de edificio comercial.

Emplazamiento: calle de La Adrada, número 8.

Madrid, a 26 de septiembre de 2008.—La jefa del Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.737/08)